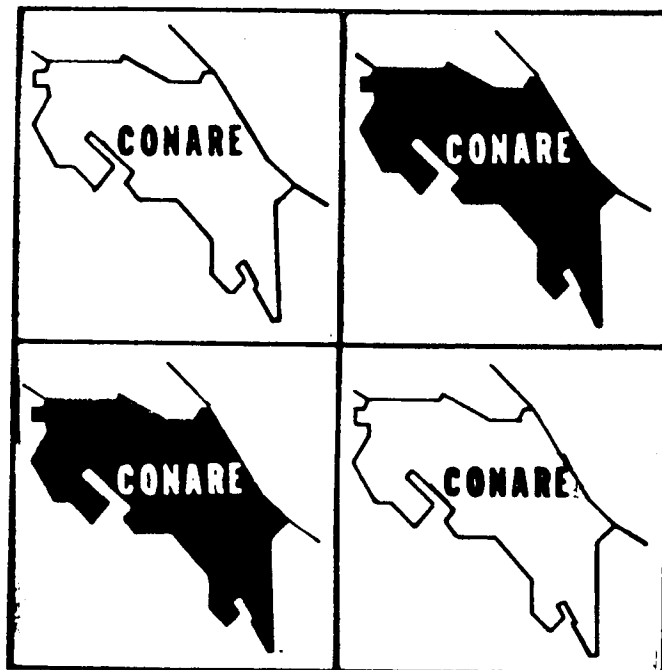


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 3324



DICTAMEN SOBRE EL "ESTUDIO DE MERCADO DE LA CARRERA
DE BACHILLERATO-LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR
DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMERICAS".

DICTAMEN SOBRE EL "ESTUDIO DE MERCADO DE LA CARRERA
DE BACHILLERATO-LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR
DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMERICAS"

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	2
2. Estudio de mercado realizado por la Universidad Internacional de las Américas	3
2.1. Resultado del estudio	5
3. Análisis de la Oficina de Planificación de la - Educación Superior al estudio realizado por la Universidad Internacional de las Américas	7
4. Conclusiones	12

INDICE DE ANEXOS

<u>Anexo A</u> : Análisis de demanda preparado por la Universidad Internacional de la Amé- ricas	13
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

1. Introducción

La ley de creación del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) ^{1/} establece en el Artículo 3, inciso c, que co - rresponderá al Consejo citado "autorizar las escuelas, y las carreras que se impartirán, previos estudios que realice la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)" ^{2/}.

El Reglamento General del Consejo Nacional de la Enseñanza Superior Universitaria Privada ^{3/}, establece en su Capítulo IV los requerimientos académicos y de mercado necesarios para la autorización de carreras y planes de estudio. En el artículo 18 de este capítulo, se expresa lo siguiente:

"la solicitud de apertura de cada carrera que vaya a abrirse en una universidad privada o en un colegio afiliado, deberá estar precedida de un estudio profesional sobre la posibilidad de desarrollarla en el país y el mercado de trabajo para sus graduados. Dicho estudio deberá ser sometido a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), quien

./. .

^{1/} Asamblea Legislativa de Costa Rica. "Ley N°6693". La Gaceta N°143, del 21 de diciembre de 1981.

^{2/} El término "Enseñanza" fué corregido por "Educación" ya que el nombre - correcto de la OPES está mal consignado en el decreto.

^{3/} Presidente de la República y el Ministro de Educación. Decreto N° - 14182-E. La Gaceta, N°20 del 28 de enero de 1983.

*deberá emitir dictamen sobre él en los siguientes treinta -
días hábiles siguientes a su recepción".*

En cumplimiento de la ley de creación y el reglamento del CONESUP, la -
Secretaría General de Consejo envió, con fecha 27 de febrero del año en -
curso, al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la documentación siguien-
te:

- . Estudio de mercado de la carrera de Educación Preescolar.
- . Plan de estudios y perfil profesional
- . Requisitos y material adicional explicatorio

Dicha documentación se refiere a la solicitud de apertura de los grados
de bachillerato y licenciatura por la Universidad Internacional de las Amé-
ricas (UIA) al CONESUP.

Con base en el artículo 18 del Reglamento del CONESUP, la OPES tiene co
mo objetivo en el presente estudio, realizar un dictamen sobre el estudio
de mercado de la carrera de Educación Preescolar presentado por la Univer-
sidad Internacional de las Américas. Cabe señalar que dicho dictamen se -
limitará exclusivamente al "Bachillerato en Educación Preescolar", puesto
que el estudio de mercado presentado por la UIA se limita a medir oferta -
de bachilleres en este campo versus demanda general.

2. Estudio de mercado realizado por la Universidad Internacional de las -
Américas

El estudio de mercado fue realizado con base en un informe elaborado -

por el Ing. Marcos Moya a solicitud de la Universidad Internacional de las Américas con el propósito de determinar si existe demanda para los posibles graduados de la UIA en este campo.

El estudio del Ing. Moya partiô de un muestreo aleatorio dirigido a instituciones pùblicas y privadas que son empleadoras de profesionales en Educación Preescolar, para explorar las posibilidades potenciales de contratación actual y futura. Las encuestas fueron realizadas en San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Turrialba, San Ramón y Liberia.

El tamaño de la muestra del estudio fué calculado por un método estadístico, suponiendo un margen de error de 0.5 unidades y una confiabilidad del 95%. Para ello se realizó un muestreo preliminar de 36 instituciones privadas y 85 instituciones pùblicas, que luego de calculados los márgenes de error y la desviación estándar fué tomado como suficiente.

En términos generales la encuesta trató de averiguar en cada organización lo siguiente:

- . Empleo actual de profesionales en Educación Preescolar (tipo de contrataciones y demanda).
- . Si el número de profesionales en este campo contratados actualmente es suficiente y si hay necesidades adicionales.
- . Necesidades futuras.
- . Funciones que los profesionales en Educación Preescolar realizan en la organización.

Asimismo, el Ing. Moya investigó que otras instituciones son empleadoras

de estos profesionales y cual es su mercado de contratación. Finalmente, recurrió a estadísticas del MEP, donde estudió el comportamiento de la educación preescolar en el período 1970-1984. Información que fué cruzada con la obtenida por otras fuentes.

Con este estudio preparado por el Ing. Marcos Moya, la UIA procedió a efectuar un análisis de la demanda futura en puestos de trabajo en este campo, tomando en cuenta la oferta a satisfacer por la UCR, la UNA y la UACA. Para lo cual se estimó la oferta de bachilleres en Educación Preescolar graduados por la UCR y la UNA entre 1979 y 1984 y se proyectó la oferta para el período 1985-1990.

Luego se procedió a determinar la demanda "insatisfecha" acumulada, sin tomar en cuenta a la UACA y la UIA, partiendo de la demanda adicional actual estimada por el Ing. Moya, la cual fue proyectada de acuerdo con el crecimiento de la población preescolar. A esta demanda se le restó, finalmente, la oferta a cubrir por la UACA para determinar así la demanda "insatisfecha" total a cubrir por la UIA.

2.1. Resultados del estudio

En este acápite se incluyen las principales conclusiones a que llegó el Ing. Moya y posteriormente la UIA. Sin embargo, se consideró necesario transcribir el texto del análisis de demanda preparado por la UIA, el cual se presenta en el Anexo A.

Los siguientes son los resultados obtenidos por el estudio del Ing. Moya.

. El 22,3% de los directores de las instituciones seleccionadas aleatoriamente en la muestra de instituciones privadas considera que necesita actualmente más profesionales en educación preescolar.

El 56,01 de los directores de instituciones seleccionados aleatoriamente en la muestra de instituciones públicas opinan que necesitan actualmente más profesionales en educación preescolar.

. El 15% de los directores de instituciones públicas y el 6% de los directores de instituciones privadas consideran que contratarían en el futuro a profesionales de educación preescolar.

. Existen en la actualidad en total en todo el país 1140 establecimientos CENCINAI. Cada uno de estos necesita contratar en un plazo inmediato a un profesional en educación preescolar. Esto da una demanda adicional de 1140 profesionales.

. El crecimiento de la población preescolar fue de 12,82 por año en el periodo 1970 - 1975. De 5,47% en el período 1975 - 1979 y de 8,95% en el período 1979 - 1983.

Se cree que la tasa de crecimiento se mantendrá por unos 10 años en el último valor de 8,95%, lo cual significa un crecimiento anual de 2.161 niños.

. Si se considera todo el período 1979-1984, la tasa anual de crecimiento es de 6,39% por año. Esto significa un número absoluto de 1.517 niños por año.

Finalmente, el análisis de demanda preparado por la UIA concluye que para el período 1985-90, la UCR, UNA y la UACA en forma conjunta no lograrán satisfacer la demanda por puestos de trabajo. Aún bajo el supuesto de que alguna de las instituciones precitadas duplique la cantidad de graduados, se afirma en el estudio que existe demanda de puestos de trabajo para los graduados en este campo durante el quinquenio.

3. Análisis de la Oficina de Planificación de la Educación Superior al estudio realizado por la Universidad Internacional de las Américas.

Desde el punto de vista estadístico la muestra seleccionada es apropiada. Igual situación ocurre con la distribución geográfica y el tipo de organizaciones consultadas para determinar parte de la demanda adicional de los profesionales en preescolar. Sin embargo los resultados pudieron haber sido más realistas si se hubiese consultado a los empleados reales, en el caso del sector público la Dirección de Preescolar y la Oficina de Personal del MEP, ya que es ahí donde se definen las políticas de contratación de profesores de preescolar para instituciones públicas.

El dato de establecimientos CEN-CINAI que suministra el estudio es incorrecto ya que el total de estos centros existentes en el país es aproximadamente la mitad de esa cifra (577), según informes del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud. Asimismo, el Ministerio de Salud estima que, con un crecimiento optimista, se podría llegar en 1990 a contar con unos 650 centros de este tipo.

Asimismo, no todos los CEN-CINAI requieren en un plazo inmediato de un profesional en educación preescolar. Los CEN-CINAI se clasifican en cuatro tipos (A-B-C-D), de los cuales los A y B requieren de un profesional en preescolar en planta, y los C y D requieren de la supervisión de profesionales en preescolar, quienes de manera itinerante atienden tres o más centros. Según informes del Ministerio de Salud, actualmente existen 140 establecimientos de tipo A y B los cuales, excepto 7, cuentan con un graduado en preescolar. Los restantes 437 establecimientos son de tipos C y D, para los cuales el MEP cuenta con 40 plazas (sin ocupar) para fungir como supervisores. Por lo tanto se puede inferir que la demanda adicional actual es de aproximadamente 50 profesionales en preescolar y no 1140 como afirma el estudio del Ing. Moya. De igual manera, existe coincidencia entre el Departamento de Nutrición del M.S. y la Dirección de Preescolar del MLP, en que con unas 250 plazas (además de los 50 antes mencionados se podrían cubrir las necesidades de profesores de preescolar hacia 1990 en este tipo de establecimientos. O sea, la demanda de profesionales en preescolar (demanda adicional actual + la demanda potencial) hacia 1990 a lo sumo llegará a 300 profesionales.

Es correcto que la tasa de crecimiento de la población matriculada en educación preescolar fué cercana a 8,95% en el período 1979-1983. Sin embargo no parece apropiado suponer que ese valor se mantendrá por

- unos 10 años. Según estudios del CELADE ^{4/} la población en edad preescolar (5 y 6 años) tuvo un crecimiento anual entre 1980 y 1985 de 4,18% y se espera para el período 1985-1990 una tasa de crecimiento anual inferior (2,3%). Lógicamente que esta dinámica de crecimiento de la población en edad preescolar tendrá sus incidencias en la tasa de matrícula en educación preescolar, que en números absolutos podría crecer, aunque no al mismo ritmo del período anterior (1980-1985). Por lo tanto la cifra absoluta de crecimiento anual (2.161 niños) estimada por el Ing. Moya debe de tomarse con mucha cautela.
- En realidad la oferta de graduados (Bach. en Educación Preescolar) por la UCR y la UNA hasta 1984 era de 1.336 profesionales y esta es la cifra que debe de tomarse como oferta. La distribución de esta oferta se presenta en el Cuadro N°1.
 - Esa oferta fue proyectada en forma conjunta para la UCR y la UNA mediante el método de regresión logarítmica ^{5/} obteniéndose los resultados siguientes:

<u>Total</u>	<u>874</u>
1985	138
1986	142
1987	145

./.

^{4/} Centro Latinoamericano de Demografía. Costa Rica. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025. Octubre de 1983. Pág. 22,25,36,42.

^{5/} Para no sesgar los resultados se eliminaron los certificados a profesores en servicio.

CUADRO N°1

OFERTA DE BACHILLERES EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION PREESCOLAR POR AÑOS
GRADUADOS EN LA U.C.R. Y LA U.N.A.

<u>AÑO</u>	<u>OFERTA TOTAL</u>	<u>U.C.R.</u>	<u>U.N.A.</u>
TOTAL	1.336	833	503
1974 o antes	183	83	100
1975	39	36	3
1976	87	64	23
1977	114	90	24
1978	99	71	28
1979	121	90	31
1980	138	87	51
1981	164	87	77
1982	100	69	31
1983	123	86	37
1984	168	70	98 ^{a/}

a/ Incluye 57 certificados a profesores en servicio.

FUENTE: OPES - División de Sistemas.

1988	147
1989	150
1990	152

. Si a esta oferta potencial se le suman 130 profesionales que a criterio de la UIA sería la oferta a cubrir por UACA en el período 1985-1990, tendríamos una oferta potencial adicional de 1.004 nuevos profesionales en educación preescolar graduados por la UCR, la UNA y la UACA.

. Como se analizó anteriormente la demanda adicional a 1986 es de aproximadamente 50 plazas, a lo que habría que sumarle una demanda potencial de CEN-CINAI de 250 nuevas plazas hacia 1990, y una demanda potencial de 432 nuevas plazas asignadas por el crecimiento de la matrícula en educación preescolar pública y privada ^{6/}. Esto nos daría una demanda adicional y potencial en el período 1985-1990 de 732 plazas.

Esta situación indica claramente que la oferta en todos los casos es mayor que la demanda, máxime si se considera que se partió del criterio, bastante riesgoso, de que la oferta existente hasta 1984 gozaba de una situación de mercado de empleo pleno.

Por lo tanto, podemos afirmar que existirá un desajuste entre la oferta

./.

6/ Aún cuando diferimos del criterio empleado por Ing. Marcos Moya, por las razones anteriormente apuntadas, y en ausencia de datos confiables para estimar una demanda ajustada, damos por aproximado el dato de una demanda potencial de 72 nuevos profesores en este campo por año.

y la demanda de bachilleres en educación preescolar, que hacia 1990 enfrentaría a estos profesionales con problemas para conseguir empleo. En ese sentido nuestro criterio técnico es diametralmente opuesto a las conclusiones de la página N°3 del documento "Carrera de Educación Preescolar, Estudio de Mercado - Documentos de la Carrera, diciembre de 1985" presentado por la Universidad Internacional de las Américas.

4. Conclusiones

Con base en el análisis realizado del estudio presentado por la Universidad Internacional de las Américas al CONESUP y en la posible oferta futura de las instituciones formadoras actuales de profesionales en Ciencias de la Educación Preescolar, lo mismo que en las estimaciones de la demanda potencial, se concluye que durante el horizonte de planeación considerado, 1985-1990, la oferta de graduados superará a la demanda económica adicional y potencial.

ANEXO A

ANALISIS DE DEMANDA PREPARADO POR LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMERICAS

ANEXO A

ANALISIS DE DEMANDA PREPARADO POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMERICAS

En base al estudio de factibilidad presentado por el Ing. Marcos Moya, se procedió a efectuar un análisis de la demanda futura de puestos de trabajo en el área de ciencias de la educación preescolar, tomando en cuenta la oferta a satisfacer por la UCR, la UNA y la UACA, con el propósito de determinar si existe demanda para los graduados por la Universidad Internacional de las Américas (UIA) en esta área.

El primer paso a seguir con el fin de determinar la demanda insatisfecha en el área de ciencias de la educación preescolar, fue estimar la oferta de profesionales en este campo graduados por la UNA y la UCR en el período 1979-1984. Los resultados obtenidos se muestran en el Cuadro N°1 en donde se indica por centro de estudios y para cada uno de los años en cuestión, el total de profesionales que se han graduado en esta área.

Una vez obtenida la oferta de profesionales para el período 79-84, que generan en forma conjunta la UCR y la UNA, se realizó la proyección de estudiantes a graduarse en estos centros de estudio para los próximos seis años, o sea, para el período 85-90. En el caso de la Universidad Nacional (UNA), se utilizó el método de regresión curvilínea para efectuar la proyección, y en el caso de la Universidad de Costa Rica (UCR), se utilizó el método de regresión lineal. Los resultados obtenidos se muestran en el Cuadro N°2.

Es necesario destacar que estadísticamente hablando, el tamaño de la

CUADRO N°1

OFERTA DE BACHILLERES EN CIENCIAS DE LA
EDUCACION PREESCOLAR POR AÑO, GRADUADOS
EN LA U.C.R. Y LA U.N.A.

AÑO	U.N.A.*	U.C.R.*	OFERTA TOTAL
1979	31	89	120
1980	51	87	138
1981	77	87	164
1982	31	69	100
1983	37	86	123
1984	N.D.	52	92**

N.D. No Disponible

* Fuente CONARE

** Estimado

CUADRO N°2

PROYECCION DE ESTUDIANTES A GRADUARSE
EN LA U.N.A. Y LA U.C.R. PARA
LOS PROXIMOS SEIS AÑOS

AÑO	U.N.A.	U.C.R.
1985	75	74
1986	73	73
1987	50	72
1988	31	71
1989	32	70
1990	48	68

serie es muy pequeño para que tenga un alto grado de confiabilidad estadística, sin embargo, se consideró conveniente efectuar el análisis, aunque el volumen de información no sea el óptimo. Posteriormente, se analizará que las conclusiones obtenidas no se ven significativamente afectadas, si se tiene algún error en el parámetro a la estimación.

Cuando se obtuvo la oferta proyectada a cubrir por la UNA y la UCR se procedió a determinar la demanda insatisfecha acumulada sin tomar en cuenta a la UACA y a la UIA. Estos resultados se muestran en la columna 4 del Cuadro N°3. La demanda insatisfecha se estima en base a la demanda adicional de los 1.140 establecimientos CEN-CINAI que se citan en el punto 3 de los resultados obtenidos en el estudio de factibilidad realizado por el Ing. Marcos Moya, y además, se aplico la misma tasa compuesta anual de crecimiento observada en la población preescolar para el período 1979-1983, - la cual fue de un 8.95% anual, si a la cifra anual de crecimiento estimada en 2.161 niños, se le aplica el criterio de distribuirlos en una cantidad de 30 niños por clase, esto determina la necesidad de 72 graduados de educación preescolar para cumplir con la atención de 2.161 alumnos distribuidos en grupos de 30. La demanda acumulada total de puestos de trabajo se aprecia en la columna 2 del Cuadro N°3 en donde, como se manifestó anteriormente, se toma en cuenta la demanda actual de los Centros CEN-CINAI, así como el crecimiento de la población preescolar. La demanda insatisfecha acumulada antes de tomar en cuenta los graduados por la UACA y la UIA pero después de haber sido cubierta parcialmente por la oferta de la UNA y la UCR, se muestra en la columna 4 del Cuadro N°3.

CUADRO N°3

DEMANDA INSATISFECHA DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PROFESIONAL DE EDUCACION PREESCOLAR DURANTE EL PERIODO 85-90

1	2	3	4	5	6
AÑO	DEMANDA TOTAL ACUMULADA DE - NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO	OFERTA PROYECTADA A CUBRIR POR LA UNA y LA UCR	DEMANDA INSATISFECHA PARCIAL	OFERTA A CUBRIR POR LA UACA	DEMANDA INSATISFECHA TOTAL A CUBRIR POR LA U.I.A.
1985	1.140	120	1.020	5	1.015
1986	1.212	138	954	10	944
1987	1.290	164	868	25	833
1988	1.375	100	853	30	823
1989	1.468	123	823	30	793
1990	1.569	92	832	30	802

La oferta a cubrir en la UACA en el período 85-90, se extrapolo manualmente dado que la serie de datos no nos permite determinarla de un modo mejor, esta se muestra en la columna 5 del Cuadro N°3. Esta cifra a cubrir por la UACA se ha estimado en forma optimista tomando en cuenta la relación de estudiantes que ingresan a la universidad en general, vs. los estudiantes que se gradúan.

La demanda insatisfecha total a cubrir por la UIA, una vez tomada en cuenta la oferta que la UNA, la UCR y la UACA, proporcionan en forma conjunta, se muestran en la columna 6 del Cuadro N°3.

Conclusiones

Analizando las cifras obtenidas en la columna 6 se puede concluir que para el período en cuestión (85-90), los tres centros de estudios en forma conjunta no logran satisfacer la demanda de los puestos de trabajo. En el supuesto de que alguno de los otros centros universitarios dupliquen la cantidad de graduados, tal como se manifestó antes, no se lograría cubrir esta demanda, por lo tanto se puede finalmente afirmar que existe demanda de puestos de trabajo para los graduados en ciencias de la educación preescolar para el quinquenio 85-90.